



Concejo Provincial de Puno

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2017-C/MPP

Puno, 05 de enero del 2017

EL CONCEJO PROVINCIAL DE PUNO:

Visto, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de enero del 2017, la conformación de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial de Puno - 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, para proponer proyectos de Ordenanzas y Acuerdos, Dictámenes y estudios que sean elevados al Pleno del Concejo, así como para poder cumplir con su rol de fiscalizador, los Regidores deben conformar Comisiones que abarquen la problemática de cada área del Municipio y de la Municipalidad en general;

Que, de conformidad a la Ordenanza Municipal N° 187-2007 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Provincial de Puno, dispone en el Art. 102° que es en la primera Sesión Ordinaria o Extraordinaria de Concejo de cada año, se debe elegir a los integrantes de las Comisiones Ordinarias de Regidores.

Que, la Ordenanza Municipal N° 001-2015 modifica el Art. 119° de la Ordenanza Municipal 211-2008 en la que establece que "El Concejo Provincial de Puno contara con 10 (diez) Comisiones Ordinarias de Regidores que corresponden a las áreas funcionales y operativas de la labor fiscal";

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y a la reconfiguración de las Comisiones en la Sesión, estando a lo aprobado por MAYORIA en Sesión Ordinaria de Concejo, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas, el Pleno del Concejo Municipal dictó el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR las Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial de Puno para el Ejercicio Fiscal 2017, de la siguiente manera:

1. COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS:

PRESIDENTE : Marco Antonio Quintana Valdez
MIEMBRO : Wilson Rene Salamanca Anahua
MIEMBRO : Ruben Ticona Huayhua

2. COMISIÓN ORDINARIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

PRESIDENTE : Cesar Romero Sanchez
MIEMBRO : Rolando Javier Bernedo Bernedo
MIEMBRO : Verónica Julia Galvez Condori

3. COMISIÓN ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

PRESIDENTE : Máximo Ramón Quispe Turpo
MIEMBRO : Rolando Javier Bernedo Bernedo
MIEMBRO : Verónica Julia Galvez Condori





Concejo Provincial de Puno

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2017-C/MPP

4. COMISIÓN ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN:

PRESIDENTE : Rolando Javier Bernedo Bernedo
MIEMBRO : Máximo Ramón Quispe Turpo
MIEMBRO : Waldo Ernesto Vera Bejar

5. COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

PRESIDENTE : Clotilde Pinazo Calsin
MIEMBRO : Feliciano Padilla Chalco
MIEMBRO : Ana María López Condori

6. COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO:

PRESIDENTE : Waldo Ernesto Vera Bejar
MIEMBRO : Clotilde Pinazo Calsin
MIEMBRO : Cesar Romero Sanchez

7. COMISIÓN ORDINARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

PRESIDENTE : Ana María López Condori
MIEMBRO : Marco Antonio Quintana Valdez
MIEMBRO : Wilson Rene Salamanca Anahua

8. COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS:

PRESIDENTE : Feliciano Padilla Chalco
MIEMBRO : Waldo Ernesto Vera Bejar
MIEMBRO : Verónica Julia Galvez Condori

9. COMISIÓN ORDINARIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL:

PRESIDENTE : Wilson Rene Salamanca Anahua
MIEMBRO : Ana María López Condori
MIEMBRO : Marco Antonio Quintana Valdez

10. COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL:

PRESIDENTE : Rubén Ticona Huayhua
MIEMBRO : Feliciano Padilla Chalco
MIEMBRO : Cesar Romero Sanchez

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Dr. Hipólito Juan Huayapa Huaita
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE